

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA DE CLARINETE



CURSO 2025/2026
CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA
"ANA CÁRDENAS" - ANTEQUERA

ÍNDICE

Disposiciones Generales 1º, 2º, 3º Y 4º curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Objetivos.

2 Contenidos y Material Didáctico.

3 Metodología.

4 Evaluación.

5 Materiales y recursos didácticos.

6 Medidas de atención a la Diversidad.

7 Acción Tutorial.

8 Consideraciones Generales.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Disposiciones Generales

Las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía vienen reguladas en el Decreto 241/2007 y desarrolladas en la Orden de 25 de octubre de 2007, en virtud del cual:

1. Los Departamentos o Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las asignaturas, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación.
2. El profesorado desarrollará su actividad educativa de acuerdo con las programaciones didácticas.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el artículo 3 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentalmente desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Objetivos de las Enseñanzas Profesionales en la asignatura de Clarinete

Adquirir el deseable equilibrio entre cuerpo y mente, que posibilite una natural interacción con el instrumento, así como demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora, y conocer los fenómenos acústicos básicos que intervienen en el proceso.

Adoptar una correcta emisión que conforme un sonido de calidad (homogeneidad tímbrica en toda la extensión, estabilidad y afinación correcta), un perfecto legato, picado, staccato y resto de articulaciones. Obtener las distintas dinámicas posibles en el instrumento y conseguir flexibilidad en toda la extensión del instrumento.

Conseguir la destreza, dominio del tempo, precisión rítmica y velocidad para poder ejecutar las obras y estudios programados durante el curso.

Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, contextualizado históricamente, y que permita adquirir el desarrollo de las capacidades escénicas necesarias para su correcta interpretación, mediante audiciones en público.

Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación, ritmo, tempo, fraseo...

Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

Conocer los rudimentos básicos de cómo retocar una lengüeta.

Conocer los distintos recursos empleados en la música contemporánea y del siglo XX, e introducción en el aprendizaje de alguno de ellos como el frullatto, el glisando o slap.

Utilizar los conocimientos de Historia y Estética, así como el análisis formal y armónico como medios para conseguir una buena interpretación. Aprender a emplear el método de la investigación como medio para sentar las bases de una interpretación.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica, la ornamentación.

Conocer e interpretar fragmentos del repertorio orquestal incluyendo alguna obra de inspiración andaluza o, en su defecto, española, y trabajar el transporte de semitono descendente y ascendente, y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria, mediante el conocimiento de las estructuras básicas de la música.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER CURSO

- Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
- Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión de fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- Práctica de la repentización.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

SEGUNDO CURSO

- Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.

- Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
- Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- Práctica de la repentización.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

TERCER CURSO

- Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
- Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- Práctica de la repentización.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

CUARTO CURSO

- o Práctica de ejercicios de estiramiento de los diversos músculos que intervienen en el acto de tocar, previos y posteriores al estudio.
- o Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.), mediante el estudio de escalas y arpeggios en todas las modalidades posibles.
- o Estudio de las digitaciones alternativas, especialmente en registro sobreagudo.
- o Encuadre histórico mediante teoría y audición de las obras a interpretar, que faciliten la comprensión del fraseo, articulación, color, expresión, etc., de cada periodo estilístico.
- o Análisis previo de los parámetros estructurales que conforman la obra a tocar, para la adopción de un criterio interpretativo adecuado.
- o Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y recursos interpretativos.
- o Adquisición de recursos que permitan retocar las cañas, que faciliten mejorar la sonoridad y flexibilidad en cualquier registro y en las diversas articulaciones.
- o Práctica de la repentización.
- o Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- o Práctica en conjunto con otros instrumentos, para desarrollar el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- o Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- o Interpretación en público del repertorio estudiado, para el desarrollo de estrategias escénicas que permitan la necesaria concentración y serenidad en el escenario.
- o Adquisición de hábitos de autoevaluación crítica durante el proceso de la interpretación.

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (hasta el Sol 5).
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.

- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación.
- Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- Actuar en público con autocontrol.

Contenidos y Material Didáctico:

Ejercicios para mejorar el picado. Práctica del staccato, picado-ligado y del acento.

Ejercicios para evitar excesivas tensiones en los músculos de la cara y conseguir una embocadura relajada.

TECNICA Y ESTUDIOS

Estudio de las escalas Ives Didier Vol I

Estudios de mecanismos A. Romero... del 1 al

150 30 Estudios... Müller

21 CaprichosGambaro

INTERPRETACIÓN

- **Sonata nº 5, 6 o 7** _____ **J.X. Lefèvre**
- **Concierto nº3 para clarinete y orquesta** _____ **K. Stamitz**
- **Fantasia** _____ **C. Nielsen**
- **Fantasia** _____ **N. Gade**

El profesorado podrá utilizar el material complementario que estime oportuno para cada alumno en concreto según sus necesidades

Distribución de los Objetivos por Trimestres:

Primer trimestre:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable en el registro grave, medio y parte del agudo (hasta el Sol 5)
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.

Segundo trimestre:

- Adoptar una correcta una embocadura que permitan una afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (hasta el Sol 5).
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.
- Actuar en público con autocontrol.

Tercer trimestre:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (hasta el Sol 5).- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- Actuar en público con autocontrol.

Distribución de los Contenidos por Trimestres:

	DIDIER	ROMERO	MÜLLER	GAMBARO	OBRAS
	Estudio de las Escalas vol. I	Ejercicios de mecanismo	30 Estudios	21 Caprichos	
1º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 1 a la 6</i>	<i>Del 1 al 50</i>	<i>Estudios 1 al 5</i>	<i>1 al 3</i>	<i>A elegir</i>
2º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 7 a la 15</i>	<i>50 al 100</i>	<i>Est. 6 al 10</i>	<i>4 al 6</i>	<i>A elegir</i>
3º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 16 a la 20</i>	<i>100 al 150</i>	<i>Est. 11 al 15</i>	<i>7 al 10</i>	<i>A elegir</i>

Criterios de Calificación para este curso:

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
- Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
- Grado de asistencia a clase.
- Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota).
- Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota).

Criterios mínimos de evaluación para este curso:

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.
- Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.

- Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.
 - Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase).
 - La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete ES OBLIGATORIA. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**
- 2. 2º, 3º y 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES (L. E.**

A.) Objetivos:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que conforme un sonido estable y afinación correcta, y que permita flexibilidad entre los registros grave, medio y agudo (hasta el sol#5).
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación, y conocer las posiciones y alternativas más recurrentes en el registro agudo.
- Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- Actuar en público con autocontrol.

Contenidos y Material Didáctico:

Segundo curso

TECNICA Y ESTUDIOS

Estudio de las escalas Ives Didier Vol I

Estudios de mecanismos A. Romero... del 150 al 300

30 Estudios... Müller

21 Caprichos Gambaro

INTERPRETACIÓN:

Sonata N° 7 X Lefevre

5 Bagatelas Finzi

Fantasiestücke opus 73 Schumann.

Concierto No. 3 para clarinete y orquesta Stamitz.

Escalas en dobles octavas, escala cromática (práctica de distintas combinaciones de articulaciones -velocidad de la semicorchea para el picado: negra=80-100), series de intervalos de 3ª, 4ª y 5ª, y arpeggios de tónica, 7ª de dominante y 7ª disminuida de todas las tonalidades (trabajo de memoria) hasta 5 alteraciones y hasta el La5.

Ejercicios para evitar excesivas tensiones en los músculos de la cara y conseguir una embocadura relajada.

Intervención en, al menos un conciertos de alumnos organizado dentro del Centro.

Distribución de los Contenidos por Trimestres:

	DIDIER	ROMERO	MÜLLER	GAMBARO	OBRAS
	Estudio de las Escalas vol. I	Ejercicios de mecanismo	30 Estudios	21 Caprichos	
1º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 1 a la 6</i>	<i>Del 1 al 50</i>	<i>Estudios 15 al 20</i>	<i>11 al 13</i>	<i>A elegir</i>
2º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 7 a la 15</i>	<i>50 al 100</i>	<i>Est 21 al 25</i>	<i>14 al 16</i>	<i>A elegir</i>

3° Trimestre	<i>Escalas de la serie de la 16 a la 20</i>	<i>100 al 150</i>	<i>Est. 26 al 30</i>	<i>18 al 21</i>	<i>A elegir</i>
-------------------------	---	-------------------	----------------------	-----------------	-----------------

Tercer Curso

3º CURSO DE CLARINETE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

TECNICA

Book 3 de Escalas...	Kroepsch.
Les gammes du clarinettiste	Yves Dider.

ESTUDIOS

40 Estudios	Rose.
32 Estudios.	Rose.

."Estudios de picado".	Reginald Kell.
------------------------	----------------

INTERPRETACIÒN

Tres Romances de R. Schumann

Cinco Bagatellas de Finzi/

Concierto para dos clarinetes y Orquesta Op.91 de F. Krommer

Concierto para clarinete y Orquesta Op 36 de F. Kromer.

Adagio y Tarantela de E. Cavallini

Sonata Op.167 C Saint-Saens

Piezas de Fantasia de R. Schumann

Distribución de los Contenidos por Trimestres:

	DIDIER Estudio de las Escalas vol. I	ROEPKSCH Ejercicios de mecanismo	ROSE 32 Estudios	ROSÉ 40 Estudios	OBRAS
1º Trimestre	<i>Escalas de la serie pág 2 a 17</i>	<i>Del 1 al 50</i>	<i>Estudios 1 al 6</i>	<i>Estudios del 1 al 7</i>	<i>A elegir</i>
2º Trimestre	<i>Escalas de la serie de la pág40 a 53</i>	<i>50 al 100</i>	<i>Estudios del 8 al12</i>	<i>Estudios del 8 al 14</i>	<i>A elegir</i>
3º Trimestre	<i>Escalas de la serie pág18 a 25 y 32 a 40</i>	<i>100 al 150</i>	<i>Estudios del 13 al 16</i>	<i>15 al 20</i>	<i>A elegir</i>

4º CURSO DE CLARINETE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

TECNICA

Les gammes du clarinettiste

Yves Dider

ESTUDIOS

.40 Estudios

Rose.

.32 Estudios.

Rose.

.48 Studies

UHL.

INTERPRETACION

Sonata Op.167 C Saint-Saens

Concertino para Clarinete y Orquesta Op. 26 de Weber

Studio Primo de Donizetti/

Concierto para clarinete y Orquesta Op.36 de F. Krommer

Sonata de G.Tailleferre.

Mini- Concerto . de Gordon Jacob

Concierto en SibM de J.Stamitz,

Concierto en FaM de K.Stamitz

Distribución de los Objetivos por Trimestres:

Primer trimestre:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que conforme un sonido estable en los registros grave, medio y agudo (hasta el sol#5).
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo (hasta el Sol#5), combinando picado y ligado.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación.

Segundo trimestre:

- Adoptar una embocadura que conforme un sonido estable y afinación correcta en los registros grave, medio y agudo.
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación, y conocer las posiciones y alternativas más recurrentes en el registro agudo.

Tercer trimestre:

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que conforme un sonido estable y afinación correcta, y que permita flexibilidad entre los registros grave, medio y agudo.
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.

- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Ser capaz de leer a primera vista fragmentos o piezas fáciles.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento gradual de la calidad sonora y de la afinación.
- Demostrar la autonomía suficiente para solucionar problemas de digitación, y conocer las posiciones y alternativas más recurrentes en el registro agudo.
- Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
- Actuar en público con autocontrol. Criterios de Calificación para estos cursos: La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:
 - Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
 - Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
 - Grado de asistencia a clase.
 - Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre (20 % de la nota).
- Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota).

Criterios mínimos de evaluación para estos cursos:

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.
- Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.
- Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.
- Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo

de clase).

La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete **ES OBLIGATORIA**. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

3. Metodología.

Durante el presente curso y debido a las medidas recogidas en el protocolo covid-19, la metodología a emplear seguirá dos líneas estratégicas:

- A. **PRESENCIAL:** Seguiremos con las estrategias establecidas en la programación teniendo en cuenta las limitaciones que se establecen en el Protocolo Covid-19 del Conservatorio de Antequera.
- B. **EN SITUACION DE CONFINAMIENTO:** En el hipotético caso de que hubiera algún tipo de restricciones a la asistencia presencial, el conservatorio responderá con precisión a las indicaciones del enlace sanitario designado y se pondrán en marcha los mecanismos telemáticos previstos en el plan digital del CEM de Antequera. Por parte de este departamento se utilizaran plataformas telemáticas tales como Zoom, Skype, wasap u otras equivalentes.

. Metodología según los Contenidos

La metodología a emplear durante las clases individuales será básicamente activa, apoyada en la experiencia y observación propia. En este sentido será el alumno el que intente solucionar o dar respuesta a los problemas, y el profesor el que ayude y oriente al alumno en la búsqueda de las soluciones. Esto favorece la futura autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

El profesor debe detectar las necesidades concretas de cada alumno, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno para lo cual se ha de promover situaciones de interacción entre profesor y alumno.

En líneas generales, la metodología aplicada en las clases individuales dependerá en gran parte del bloque de contenidos que en cada momento vayamos a introducir, así como de otros aspectos como el tipo de alumno o situación creada.

Aspectos técnicos relacionados con la emisión (embocadura, vocalización, control de la columna de aire, afinación, dinámicas, respiración):

Será sobre todo activa, es decir, el alumno debe tener la posibilidad de “descubrir” la técnica más adecuada a partir de una serie de propuestas del profesor.

En este sentido evitaremos el dogmatismo como principio, favoreciendo la auto-experimentación, dado que el dominio de este tipo de contenidos o destrezas se basa en gran parte en una serie de sensaciones que cada uno ha de experimentar, y las sensaciones se aprenden y memorizan mejor descubriéndolas uno mismo.

Debido a que no podemos saber exactamente lo que ocurre en el interior de la boca

mientras se toca el instrumento, en el caso de la conducción del aire y la vocalización, puede suceder

que el alumno crea estar haciendo al pie de la letra lo que dice el profesor y aun así no conseguir ningún progreso porque en realidad no lo está haciendo y hasta que el alumno no experimenta por sí mismo la sensación que le permite tocar correctamente, para memorizarla y volver a experimentar lo mismo más tarde, no se produce dicho progreso. El profesor en todo momento ayudará y orientará al alumno en la búsqueda de soluciones pero evitará, en la medida de lo posible, realizar las generalizaciones sin tener en cuenta que el alumno puede y debe hacer su propio proceso de **inducción**. Esto favorece la autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

Aplicaremos, por un lado el método por **analogía** que consiste en poner comparaciones (puede ser muy útil para tratar la columna de aire), por otro lado el método **intuitivo** que, aplicado a la enseñanza de nuestro instrumento, consiste en que el alumno vea y oiga al profesor tocar, con lo que se concreta en todo momento el objeto de lo enseñado. Por tanto, es de vital importancia que el profesor tenga auxilio constante de su instrumento. Contenidos como la afinación, el control de la columna de aire o la dinámica, se pueden trabajar mediante ejercicios propuestos por el profesor sobre el terreno, es decir, cuando se presenten problemas concretos sobre la partitura.

Aspectos relacionados con la interpretación:

En este ámbito de contenidos será inevitable en ciertos momentos una cierta dosis de dogmatismo a la vez que deducción, puesto que partiremos de unas premisas generales (convenciones interpretativas de cada época, en aspectos como articulación, estudio de la armonía, dinámica, etc.).

El análisis formal y armónico sin duda favorece una mejor interpretación de la obra musical, sin embargo, no vamos a pretender que el alumno analice exhaustivamente todo lo que vaya a tocar, sino que, más bien, el profesor aproveche momentos en los que el análisis de un determinado pasaje pueda ser especialmente fructífero.

Debido a las grandes lagunas existentes en el campo de la praxis interpretativa, a veces tenemos que hacer uso, por un lado de la **imitación** cuando el alumno haga su interpretación a partir de la del profesor o de grabaciones, y por otro lado de la **intuición**, ya que conviene dejar un margen en el que el alumno ponga en juego su propia creatividad, que sin duda estará condicionada por sus conceptos estéticos formados en el hábito de escuchar música.

Aspectos técnicos relacionados con el mecanismo, digitación o articulación:

En este ámbito tenemos básicamente dos modos opuestos de actuación que se pueden complementar: por un lado el estudio a partir de lo **general**, que consistirá en la ejecución de escalas y arpeggios, trabajando los distintos tipos de articulación de forma sistemática, y por otro lado el estudio a partir de lo **particular**, es decir, sobre los problemas o dificultades que se presenten sobre la marcha en pasajes de obras o estudios.

En relación a esto último el profesor propondrá distintas estrategias como el cambio de ritmo, cambio de velocidad, el análisis o la observación del origen del problema.

Motivación

La motivación es un factor cuya importancia nunca se cansan de enfatizar tanto los docentes experimentados como los investigadores teóricos. Tratar de educar a quien no quiere aprender es una tarea inútil y frustrante que no se puede emprender hasta que se despierte en el interior del aprendiz la motivación. Depende de la autoestima, de la curiosidad, de los estímulos, del entorno familiar y de la afiliación.

La adolescencia es una etapa crítica en la que se producen cambios físicos y psicológicos que provocan un descenso de la autoestima. Los profesores debemos tenerlo en consideración para ayudar a superar esta fase.

La curiosidad es propia del desarrollo de los niños. Preguntando aprenden y evolucionan. Nos podemos encontrar con el problema de que la curiosidad esté inhibida en el niño por prohibiciones o desprecios, o bien que se centre en cosas que nada tengan que ver con la enseñanza. La educación musical precisa asentarse en el área de curiosidad que determina las aficiones e intereses de los niños y fomenta el afán de búsqueda. El aprendizaje impuesto y obligatorio destruye el interés por los contenidos educativos. En general, en las enseñanzas musicales, que no son obligatorias, el interés y la curiosidad de los estudiantes están claros. (No obstante y a pesar de que el ingreso en un conservatorio es un acto totalmente voluntario, la realidad nos muestra que hay alumnos matriculados por el interés de sus padres. Como profesores y como tutores, si detectamos esta situación en alguno de nuestros alumnos, debemos tratar inmediatamente el tema con los padres en el horario de tutoría). Desde el punto de vista de la psicología cognitiva, *la curiosidad se estimula situando el aprendizaje en la zona de desarrollo próximo, presentando retos abordables*, con lo cual evitaremos frustraciones y aburrimiento.

Los estímulos y refuerzos deben ser positivos para resultar efectivos. El mayor estímulo de la educación es aprender. Los castigos y amonestaciones son generalmente contraproducentes y desmotivadores.

Hay que señalar los aciertos junto con las rectificaciones oportunas para progresar en la mejora. El equilibrio entre las metas y los medios de que se dispone es un gran estímulo. Las metas excesivamente altas para un músico poco experto son fuente de ansiedad.

Las demasiado bajas producen aburrimiento. Las que se adecuan a sus posibilidades alimentan en las etapas iniciales del aprendizaje musical el deleite que la propia música aporta, y en las fases más avanzadas de dominio promueven el crecimiento personal.

La influencia del entorno social y familiar también es un estímulo decisivo. En la adolescencia disminuye la influencia de los padres y aumenta la de los profesores, que termina por desaparecer en la juventud, cuando el sujeto ha desarrollado su autonomía y ya se convierte en su propio maestro.

La afiliación tiene que ver con la inserción del alumno en su entorno social y escolar. La cultura musical del entorno, su prestigio y proyección social es un factor de motivación.

Tenemos que tener en cuenta que al hablar de motivación no sólo hay que entenderla como algo positivo, sino que también existe una *motivación negativa*. Sería el caso de los castigos, privaciones de cosas concretas, o también el caso de las palabras de desprecio y de la motivación moral: coacción, amenazas, humillaciones públicas, etc.

Por otro lado, debemos procurar despertar y mantener una motivación *intrínseca* del alumno, es decir, una motivación que utilice refuerzos internos no dependientes de fines externos, aunque éstos se usen para mantener ese impulso interno. La mayor parte de los estudios parecen mostrar que el uso de las formas de motivación *extrínsecas* es menos efectivo, produciendo un aprendizaje temporal y no permanente. Parece claro que cuanto más relevante es la motivación con relación al sujeto y al empleo de refuerzos normales en situaciones vitales, más efectivo será el aprendizaje.

Formas de motivar a los alumnos:

Podemos clasificarlas en tres grupos:

- a) las que se refieren al entendimiento de la tarea a realizar.
- b) las referidas a aspectos emocionales (éxito o fracaso del aprendizaje).
- c) las que afectan a las relaciones de los sujetos con sus compañeros.

Respecto al entendimiento de la tarea, observaremos como el alumno aprende rápidamente cuando tiene una motivación muy fuerte de origen intelectual relativa a los propios contenidos. Así pues debemos presentar los contenidos de la manera más atractiva posible y seleccionar un repertorio de obras y estudios que atraiga la atención de los alumnos: un repertorio que el alumno quiera y tenga ganas de interpretar. En relación con los aspectos emocionales, el conocimiento de los resultados por el alumno supone una mejora de su rendimiento. Si no comunicamos los resultados de las pruebas en un plazo breve la calificación pierde su valor motivador.

En las clases de instrumento debemos proporcionar información al alumno, no tanto sobre pruebas específicas, sino sobre su rendimiento a lo largo de todo el curso (superación de dificultades, grado de superación y cumplimiento de los contenidos y objetivos, problemas aún por resolver, mejoras, cumplimiento de la programación, etc.).

En relación con los factores sociales, muchas de las motivaciones de los alumnos proceden de otros compañeros con los que trabaja. El trabajo en grupo estimula los resultados individuales aun cuando no haya interacción en el grupo.

Otro factor a tener en cuenta es la competitividad. En cualquier área de la vida social se destaca el valor de la competición y en el aula aparecerá también esta competición entre los alumnos, si bien hay que advertir que la competitividad aumenta la cantidad de trabajo pero no la calidad.

La cooperación, por el contrario, conduce a unas relaciones interpersonales positivas: respuestas positivas de unos alumnos respecto a sus compañeros, a una mayor libertad social y, en general, a formas de conducta más socializadas. La acción de trabajo de un grupo cohesionado afecta a la calidad más que a la cantidad del trabajo hecho y los sujetos que participan en el grupo aprenden más que los alumnos con idénticas capacidades que trabajan en solitario.

Aunque las enseñanzas instrumentales tienen un marcado carácter individual y se basan en la práctica personal, no debemos desaprovechar cualquier oportunidad para

fomentar la formación de grupos, por ejemplo, para estudiar el contexto de una obra, una determinada época, analizar las obras, etc. Además no debemos olvidar la clase colectiva, la cual encuentra en estos argumentos su razón de ser.

4. Evaluación

Criterios de evaluación para las EEPP en la Especialidad de Clarinete.

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales, se realizará teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos educativos de cada curso.
2. La evaluación atenderá a la capacidad de superación y progreso del alumno, así como la actitud e interés durante las clases. Influirá de forma negativa en la valoración del alumno la falta de asistencia sin justificar, y otras actitudes de dejadez frente a la asignatura como por ejemplo el olvido sistemática del material didáctico (partituras, métodos, etc.).
3. Al ser las clases individuales el proceso de evaluación será continuado y servirá sobre todo para reorientar el proceso de aprendizaje y poner en práctica nuevas estrategias. No obstante, el profesor realizará exámenes al término de cada trimestre o cuando considere oportuno con el fin de comprobar los aprendizajes de un modo más global.
4. Al final del curso el alumno tendrá que dominar simultáneamente todas las obras programadas.
5. Para valorar la consecución de los objetivos que se refieren a la ejecución de estudios, ejercicios de mecanismo, piezas u obras que requieran una determinada destreza digital o velocidad en el picado, etc., el profesor orientará previamente al alumno sobre las condiciones mínimas para que estos aspectos sean valorados positivamente.
6. En la evaluación habrá que considerar todos los objetivos propuestos en cada curso.
7. El Profesor considerará además las perspectivas de progreso del alumno en estudios posteriores así como su capacidad autocrítica y madurez para valorar sus propias posibilidades.

Criterios de Calificación Para 1º ,2º, 3º y 4º Curso de EEPP

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
- Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
- Grado de asistencia a clase.
- Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota).
- Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota).

Criterios mínimos de Evaluación Para 1º, 2º, 3º y 4º Curso de EEPP.

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.
- Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.
- Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase).

La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete **ES OBLIGATORIA**. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

Actividades de Recuperación en caso de evaluación negativa.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje y enseñanza, para, de esta forma, reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuáles han sido las causas de éste mal resultado.

Puesto que la evaluación es continua, la obtención del aprobado en el examen final supondría la recuperación de la asignatura.

En el caso de los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, al final del curso realizarán un examen que constará de los siguientes apartados:

1. Interpretación de tres obras de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria.
2. Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel.
3. Escala cromática hasta el La6 y escalas de hasta cuatro alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de terceras y cuartas, con distintas articulaciones y figuraciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el caso de obtener una calificación menor de cinco en la nota final del curso el alumno podrá recuperar la asignatura mediante una prueba extraordinaria durante los primeros cinco días hábiles de septiembre, en la cual se evaluarán los objetivos y contenidos pendientes de superar especificados en el **Informe de Recuperación redactado por el profesor/a y entregado al alumno/a a través de su tutor a fin de curso. En este informe aparecerán reflejados los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.**

Para promocionar de curso, el alumnado tiene que realizar como mínimo lo siguiente:

Escalas: todas las tonalidades (mayores o menores, dependiendo del curso)

Ejercicios técnicos: 15

Estudios: 15

Obras: 2 de estilos diferentes

El mínimo exigible por trimestre será el siguiente:

Escalas: 5 tonalidades.

Ejercicios técnicos: 5

tonalidades. Estudios: 5

Obras: 2 movimientos de una obra

También tendrá que participar en un mínimo de 1 audición durante el curso.

Los niveles mínimos podrán ser modificados en función de la evaluación inicial realizada a cada alumno, lo que nos indicará los niveles a exigir. La enseñanza va a ser más personalizada, dependiendo de las características, circunstancias y conocimientos de cada alumno.

5. Materiales y recursos didácticos Recursos y materiales para el Aula.

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores.

Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo, de ésta manera, parte de los recursos didácticos.

Los recursos didácticos deben reunir las siguientes características:

- * Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.
- * Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que intentan conseguir.
- * Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.
- * Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- * En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Atendiendo a las características de los materiales y recursos que se pueden emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos agruparlos en las siguientes categorías:

- Recursos materiales del aula: entrarían en ésta categoría los espacios (aulas, cabinas de ensayo, salas de proyección, auditorios...), el mobiliario (sillas, mesas, atriles, armarios...) y el acondicionamiento acústico.
- Materiales impresos, discográfico y audiovisual: Métodos, partituras, bibliografía de la especialidad y hemerografía variada (láminas, fichas, transparencias, carteles...), CD,s DVD, etc.
- Recursos audiovisuales e informáticos: equipo de música con lector de CD,s, equipo grabador con micrófonos, televisión y reproductor de video o DVD, instrumentos musicales (piano acústico o electrónico, instrumentos e familia del clarinete...), ordenador y proyector de transparencias, diapositivas y opacos.

6. Actividades Complementarias y Extraescolares

Durante el curso se realizarán tres audiciones como mínimo, en el Salón de Actos del conservatorio.

El Departamento participara en los Conciertos de Alumnos y conciertos Didácticos que organice el Centro.

El Departamento estudiará la posibilidad de realización de cursos de perfeccionamiento para alumnos del centro.

Debido a la situación de emergencia Sanitaria en relación a las audiciones hay que tener en cuenta lo siguiente:

Para poder mantener la distancia de seguridad se reducirá el aforo de las dos salas de audiciones y del salón de actos.

Sala de audiciones A (Aula 14, 2ª Planta). número máximo de alumnos: 7.

- número máximo de acompañantes: 7 (uno por alumno).
- Sala de audiciones B (Aula 1, planta baja). número máximo de alumnos: 9 número máximo de acompañantes: 9 (uno por alumno).

Salón de Actos. (Se dejará siempre al menos un asiento libre entre asistentes).

- número máximo de alumnos: En el escenario habrá un máximo de 14 alumnos más un director (15 en total).
- número máximo de acompañantes 14 (1 por alumno).

El aforo con las restricciones es de 65 personas teniendo en cuenta que se debe dejar un asiento vacío entre asistentes. El aforo restante podrá o no completarse con profesorado y alumnado del centro, pero manteniendo siempre la distancia de seguridad y absteniéndose cuando el aforo esté completo.

Al Salón de Actos se entrará por la puerta delantera y se saldrá por la puerta trasera en orden y manteniendo la distancia de seguridad.

Para acceder tanto a las Salas de Audiciones A y B como al Salón de Actos, se hará de forma escalonada. El personal de conserjería permitirá el acceso al centro 10 minutos antes de las audición Los asistentes entrarán de uno en uno manteniendo la distancia de seguridad y portando mascarilla, subiendo por la derecha (pegados a la barandilla) y, al finalizar, bajando por la derecha (pegados a la pared); se mantendrá una distancia de 4 escalones entre ellos.

La persona responsable de la conserjería tendrá una lista con los participantes y la sala donde se realiza cada audición, de manera que no se supere el número de invitados máximo para cada espacio.

Las actividades extraescolares cumplen varias funciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Completar la formación de los alumnos/as.
- Servir de actividades de formación o evaluación.
- Dinamizar e implicar el alumnado en la vida cultural del Centro y su entorno.
- Utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuya a los aprendizajes realizados en el Aula.

Este tipo de actividades pueden ser organizadas: por el Departamento, de forma interdisciplinario con otros Departamentos, por el propio Conservatorio, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

Deberán ser programadas y propuestas a principio de Curso por el Departamento al Jefe del Departamento de Extensión Académica. Cuando en el Centro exista un Vicedirector será éste quien asuma la Jefatura de éste Departamento, en caso contrario, será designado por el Director/a a propuesta del Jefe de Estudios.

Podemos enumerar las siguientes actividades Complementarias y extra-escolares:

- Audiciones de alumnos/as.
- Cursos de formación.
- Grupo de Clarinetes.
- Proyecciones.
- Asistencia a Biblioteca o Aula de Informática para un determinado trabajo.
- Audiciones de grabaciones.
- Organización de agrupaciones instrumentales entre los alumnos/as.
- Exposiciones.
- Intercambios con otros Conservatorios.
- Actos Académicos.
- Concursos.
- Viajes de estudios.
- Asistencia a Conciertos o Audiciones.

6. Medidas de atención a la Diversidad.

Diversidad en el alumnado de Conservatorio.

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel socio-cultural y económico medio y alto, con lo cual no vamos a tener alumnos/as con necesidades educativas especiales producidas por un contexto familiar y social conflictivo. Sí que tendremos, por lo general, un alumnado de nivel cultural medio-alto y con una gran capacidad de trabajo

(tienen que compaginar los estudios de Música con los de Enseñanzas Generales). Además el alumnado es seleccionado por pruebas de Acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las motivaciones para estudiar en Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos. Los motivos por los que inician los estudios musicales pueden ser; por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc. Igualmente aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de determinar la capacidad de un alumno para estudiar Música, no todos los alumnos tienen la misma aptitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona esté más o menos capacitada para realizar o estudiar una u otra área de conocimiento). También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades. En la clase de Clarinete el componente de atención a la diversidad es mucho menos complejo que en una clase colectiva ya que las Clases son individuales y por tanto todos los aspectos del proceso de aprendizaje y enseñanza se deben adaptar a las particularidades de un solo alumno.

Por lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a motivaciones, aptitudes y ritmos de trabajo por lo que será de vital importancia la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.

Adaptaciones curriculares.

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad.

1. Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
2. La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno en su tarea de aprendizaje.
3. Cada alumno tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
4. Los intereses de los alumnos en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los alumnos.

Ello requiere diferenciar entre los diversos tipos de adaptaciones curriculares: no significativas, significativas y de acceso al currículo.

a. Las adaptaciones no significativas se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar

respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.

b. Las adaptaciones significativas suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobredotados), o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.

Las adaptaciones de acceso al currículo suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: físicos (supresión de barrera arquitectónicas, cambio en las condiciones de iluminación, etc.), materiales (p.ej. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...).

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una Evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
2. Variaciones de la metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno/a medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Proponer actividades de trabajo diferenciado: el profesor hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
4. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
5. Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándose a las necesidades del alumno/a.

En suma, la atención a la diversidad de alumnos y alumnas se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a y poder obtener al máximo rendimiento académico posible.

8. Acción Tutorial.

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la acción tutorial. El profesor de clarinete, como tutor del alumno, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumno, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales

deberán ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo el lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De éste modo, también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres del alumno, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje (actitud del alumno/a frente a los estudios de conservatorio, información sobre los resultados de otras asignaturas que cursa el alumno, asesoramiento sobre la posible compra del instrumento, etc). Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas y de afinación, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres, así como la celebración antes del mes de Noviembre de una reunión con todos los padres/madres/tutores de los alumnos para exponer los criterios mínimos de evaluación a los que dichos alumnos están expuestos.

9. Consideraciones Generales:

Cada profesor podrá introducir algunos cambios que crea oportunos en lo que a material didáctico se refiere siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso y etapa.

El instrumento obligatorio a utilizar será el Clarinete en Si bemol de 17 ó 18 llaves, siendo aconsejable el uso del Clarinete en La (y obligatorio si el alumno lo poseyera) en las Enseñanzas Profesionales.

Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje en el conjunto de las asignaturas, siendo el último trimestre el decisivo y en que constará la nota final que no podrá ser resultado de la media con los otros trimestres. Los alumnos que tengan pendiente el instrumento deberán recuperarlo en la clase del curso siguiente.